

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2013-2358 *Acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general de 2013 y plantilla de personal.*

Habiéndose estimado parcialmente las reclamaciones interpuestas contra la aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio 2013, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2013, ha aprobado definitivamente el presupuesto general y la plantilla de personal, integrado por el de esta Entidad y por el estado de gastos e ingresos de la Sociedad Municipal del Suelo, Vivienda e Infraestructuras de Piélagos, por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, y se procede a la publicación del resumen por capítulos de dichos presupuestos, así como de la plantilla de personal para el 2013:

1.- PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.- Impuestos Directos	6.915.983,19	1.- Remuneraciones de Personal	4.017.579,66
2.- Impuestos Indirectos	265.000,00	2.- Compra Bienes y Servicios	8.567.626,02
3.- Tasas y Otros Ingresos	3.451.443,00	3.- Gastos Financieros	162.098,83
4.- Transferencias Corrientes	4.458.902,77	4.- Transferencias Corrientes	1.412.500,00
5.- Ingresos Patrimoniales	77.500,00		
B) OPERACIONES DE CAPITAL		B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6.- Enajenación de Inversiones Reales	5,00	6.- Inversiones Reales	538.919,87
7.- Transferencias de Capital	5,00	7.- Transferencias de Capital	9.000,00
8.- Variación de Activos Financieros		8.- Activos Financieros	45.075,00
9.- Variación de Pasivos Financieros		9.- Pasivos Financieros	416.040,08
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	15.168.838,96	TOTAL ESTADO DE GASTOS	15.168.838,96

2.- PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS DE PIÉLAGOS

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.- Impuestos Directos		1.- Remuneraciones de Personal	73.462,00
2.- Impuestos Indirectos		2.- Compra Bienes y Servicios	16.538,00
3.- Tasas y Otros Ingresos		3.- Gastos Financieros	
4.- Transferencias Corrientes	90.000,00	4.- Transferencias Corrientes	
5.- Ingresos Patrimoniales	3.000,00		
B) OPERACIONES DE CAPITAL		B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6.- Enajenación de Inversiones Reales		6.- Inversiones Reales	
7.- Transferencias de Capital		7.- Transferencias de Capital	
8.- Variación de Activos Financieros		8.- Activos Financieros	
9.- Variación de Pasivos Financieros		9.- Pasivos Financieros	
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	93.000,00	TOTAL ESTADO DE GASTOS	90.000,00

3.- PLANTILLA DE PERSONAL

	Nº PLAZAS	Vacantes	TOTALES
A. PERSONAL FUNCIONARIO	65	16	65
I.- Escala de Habilitación Estatal	2	2	2
I.1.- Subescala Secretaría	1	1	1
I.2.- Subescala Intervención-Tesorería	1	1	1
II.- Escala de Administración General	39	10	39
II.1.- Subescala Técnica	2		2
II.1.1.- Técnico de Administración General	2		2
II.2.- Subescala Administrativa	13	6	13
II.2.1.- Administrativo	13	6	13
II.3.- Subescala Auxiliar	20	3	20
II.3.1.- Auxiliar	20	3	20

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 35

	Nº PLAZAS	Vacantes	TOTALES
II.4.- Subescala Subalterno	4	1	4
II.4.1.- Telefonista	1		1
II.4.2.- Conserje	1	1	1
II.4.3.- Notificador	2		2
III.- Escala de Administración Especial]	24	4	24
III.1.- Subescala Técnica	10		10
III.1.1.- Clase de Técnicos Superiores	5		5
III.1.1.1.- Ingeniero de Caminos	1		1
III.1.1.2.- Arquitecto	2		2
III.1.1.3.- Tesorero	1		1
III.1.1.4.- Letrado	1		1
III.1.2.- Clase de Técnicos Medios	5	3	5
III.1.2.1.- Arquitecto Técnico	1		1
III.1.2.2.- Técnico del Área Económica	1		1
III.1.2.3.- Técnico Turismo y Ocio	1	1	1
III.1.2.4.- Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1	1	1
III.1.2.5.- Técnico Medio de Personal	1	1	1
III.2.- Subescala de Servicios Especiales	14	1	14
III.2.1.- Clase de Policía Local y Auxiliares	11	1	11
III.2.1.1.- Policía	11	1	11
III.2.1.1.1.- Cabo	2		2
III.2.1.1.2.- Agente	9	1	9
III.2.2.- Clase de Oficios	2		2
III.2.2.1.- Oficial de fontanería	1		1
III.2.2.2.-Peón	1		1
III.2.3.- Plazas de cometidos especiales	1		1
III.2.3.1.- Auxiliar de archivo	1		1

	Nº PLAZAS	Vacantes	TOTALES
B) PERSONAL LABORAL FIJO	20	4	20
1.-Palista	1		1
2.- Encargado de obras	1	1	1
3.- Oficial de obras	2		2
4.- Peón de obras	1		1
5.- Delineante	1		1
6.- Trabajador social	2	1	2
7.- Técnico Informática	1		1
8.- Auxiliar Informático	1		1
9.- Operario Instalaciones Deportivas	5		5
10.- Técnico Educador de Adultos	1		1
11.- Técnico Superior A.D.L.	1		1
12.- Educador Social	2	1	2

MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 35

	Nº PLAZAS	Vacantes	TOTALES
13.- Auxiliar de biblioteca	1	1	1
C) PERSONAL EVENTUAL	3		3
1.- Responsable actividades deportivas	1		1
2.- Responsable actividades culturales	1		1
3.- Asesor protocolo y comunicación	1		1
TOTAL PERSONAL FUNCIONARIO	65	16	65
TOTAL PERSONAL LABORAL	20	4	20
TOTAL PERSONAL EVENTUAL	3	-	3
TOTAL	88	20	88

Piélagos, 13 de febrero de 2013.

El alcalde,
Enrique Torre Bolado.

2013/2358